

Acta 2942

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día miércoles 17 de febrero de 2016

En Buenos Aires a los 17 días del mes de febrero de dos mil dieciséis se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Dr. Alejandro Carlos Gómez; Elsa Rodríguez Romero; Alejandra Perrupato; Guillermo Goldstein; Victoria Déborah Kalikian; Inés Velasco; Alba Rocío Cuellar Murillo; Norma Conde; María Alicia Godoy; Mariana Soledad Tkatch; Silvia Stolar; Luis Alberto Rodríguez Fontán; José Blas Fiddiemi; Luisa Briceño; Gustavo Rolando Rojas; y los asociados Eduardo Tavani y Alberto Heredia. Preside la reunión el Dr. Alejandro Carlos Gómez. Toma el acta la Dra. Victoria Déborah Kalikian. Comienza la sesión a las 19:00 para tratar el siguiente orden del día

01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

02.00 INFORME DE PRESIDENCIA

02.01 Reunión con los Directores de los posgrados 2016

02.02 Conferencia Willem de Haan

02.03 Nuevo valor de la cuota social

04.00 ASUNTOS ENTRADOS

04.01 Jose Fiddiemi solicita que la AABA presente ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación amicus curiae en apoyo al cuestionamiento de la sentencia del TSJ que autoriza a la Policía Federal a requerir documento de identidad en la vía pública.

04.02 Arístides Corti solicita que la AABA se presente como amicus curiae en la instancia extraordinaria ante la CSJN contra la sentencia obligando a exigir DNI

04.03 Arístides Corti solicita que la AABA se pronuncie contra la ley de derribo.

04.04 Arístides Corti propone designación de representantes de la AABA para impugnar los pliegos de Rosenkranz y Rosatti en la audiencia que fijara el Senado. Acompaña por si resulta de interés notas de impugnación presentadas en forma personal en el Ministerio de Justicia.

04.05 Arístides Corti propone se inste a los jefes del Bloque del Congreso para que convoquen a extraordinarias a fin de dejar sin efecto la usurpación de funciones realizada por el PEN, en materia de decretos . Acompaña trabajo de Jorge Cholvis.

04.06 Realización de las VI Jornadas nacionales de Abogadas, conjuntamente con la FACA el 21 y 22 de abril en el Salon Verde la UBA.

06.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES

06.01 Comisión de Derechos Humanos hace llegar dictamen de dicha Comisión respecto de la situación institucional de nuestro país.

06.02 Edith Martínez en su carácter de Presidenta de la Comisión de Seguridad Social solicita se apruebe un pedido de entrevista de presentación y protocolo con el Director Ejecutivo de ANSeS, Lic. Emilio Basavilbaso para abordar temas en común con dicha Comisión.

07.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos

07.01 Proyecto de Actividad organizada conjuntamente por las Comisiones de Discapacidad y Derechos del Consumidor de la AABA. Mesa Redonda, en la que varios panelistas disertaran sobre "Aspectos Generales de la Ley de Discapacidad. Situación de los celfacos". El día 16/3. Actividad sin arancel.

07.02 Proyecto de actividad presentado por la Comisión de la Mujer por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y el 30° aniversario de la creación de dicha Comisión. Asimismo realizar un reconocimiento a la CSJN por la inmensa trascendencia del fallo "F.A.L." sobre aborto no punible (art.86 del C.P.), en la persona de la Dra. Highton de Nolasco.

07.03 Propuesta de actividad de la Comisión de Derecho del Trabajo de realizar un curso de 6 reuniones sobre Algunas incidencias del código civil y comercial en el derecho del derecho del trabajo a partir del 6/4

11.00 ASOCIACIONES INTERMEDIAS

11.01 FACA Informa I Reunion de Junta de Gobierno a realizarse el 11 de marzo 2016 y que tendrá lugar en el Salón principal del Hotel Cristal – calle Mitre 355- de San Carlos de Bariloche.

13.00 PUBLICACIONES RECIBIDAS

13.01 Investigaciones de la CSJN – 3 ejemplares

- 13.02 Academie Internationale de Droit Comparé – International Academy of Comparative Law – Annuaire 2015
- 13.03 Causas de violencia de género coordinando por Marta Paz.
- 13.04 Revista del Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires
- 13.05 Revista de Jubilaciones y Pensiones.

14.00 NUEVOS ASOCIADOS

14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación

- 14.01.1 Claudia Estela Ejoin; Adriana Edith Salquero; Carla Magali Brizuela; Ivana Gisela Veiro; Alejandro Ezequiel Bietti; Marina Elizabeth Morales; Judith Teresa Vargas; Liliana Mabel Urbina; Francisco Scocco Fioravante.

14.03 Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación

- 14.03.1 Jonatan Matías Brodsky ; Marcela L. Rocasalva

15.00 SOCIOS CON PEDIDO DE REGULARIZACION PENDIENTE DE APROBACION

- 15.01 Soraya Carla Lorena Gnatiuk (18109) (RCD 19.11.2015)
- 15.02 María Celia Chornobreuchuk (13427) (RCD 19.11.2015)
- 15.03 Matías Peri Brusa (18983) (RCD 19.11.2015)

16.00 RENUNCIAS

- 16.01 Silvia Boniface (19553)
- 16.02 Laura Vanesa Piedrabuena (17642)
- 16.03 Daiana Vujovich (19910)

Acta

01.00 Lectura y consideración del acta anterior. Se posterga. **02.02** Conferencia Willem de Haan. El presidente informa sobre la conferencia que tuvo lugar en el día de ayer. En tenor de los invitados especiales que ya hemos tenido, se ha invitado a este destacado profesional quien disertó sobre sus investigaciones en la Argentina y Holanda respecto de la complicidad empresaria en delitos de lesa humanidad, genocidios etc., una tema muy importante que permitió mostrar las líneas de imputación que se están diseñando en el mundo entero no solo respecto de este tema sino también de otros supuestos de hechos. Tuvo lugar un debate muy rico con la intervención de los presentes. **02.01** Reunión con los Directores de los posgrados 2016. Junto a la coordinadora Dra. Julia Gómez se ha informado, la oferta de programas de actualización que comenzará en el mes de abril. El presidente informa que han participado Junto con la Comisión de la Mujer de la AABA, Dra. Bandirali y la Dra. María Elena Barbagelata, en representación de la Comisión de la Mujer de la FACA, de una reunión con la Vicepresidenta de la CSJN, Dra. Elena Highton, para invitarle a participar del evento que el día 9 de marzo, a las 18 hs. Se llevara a cabo en nuestro salón de actos con motivo del Día Internacional de la Mujer y la creación de la Comisión de la Mujer de la AABA. Asimismo le acercamos la invitación para participar de las VI Jornadas Nacionales de Abogadas, que conjuntamente con la FACA llevaremos a cabo los días 21 y 22 de abril en el salón verde de la Facultad de Derecho. Le entregamos la declaración que la AABA emitió en diciembre de 2015 por los candidatos propuestos a la CSJN, respecto al cupo femenino, es la quinta nominación de vacantes masculinas. La Dra. Highton mencionó que la había leído oportunamente. El presidente convoca a un reunión previa a la CD para efectuar una labor de la reunión durante el 2016, sin que ello cercene las opiniones de los que quieran estar presentes, una o dos personas por cada bloque, una o dos horas antes, para la próxima reunión se puede definir a fin de evitar problemas de comunicación. **02.03** Nuevo valor de la cuota social. La Secretaria de Hacienda informa que la idea era aumentar mínimamente hasta 180 pesos debido a los inminentes aumentos de luz y gas, aunque aún no estén definidos los aumentos de los sueldos y los cursos. La Dra. Tkatch solicita se posponga hasta la próxima reunión. Se sostiene que es una actualización para cubrir lo que ya ha aumentado. El presidente informa que la nueva cuota comenzará a regir en marzo. La Dra. Rodríguez Romero sostiene que se trata de un monto muy bajo, y se trata del costo de pertenecer a una institución y no solamente pagar sueldos, no se trata de porcentaje sino de una valoración de la institución profesional. Dr. Rojas sostiene que no se trata de menospreciar el valor de la institución pero si de tener en cuenta que hay colegas que no podrán afrontar el costo. El presidente sugiere aprobar en 180 pesos y rever en 90 días. La Dra. Perrupato sugiere que ante los casos de no poder afrontar el costo se podrá analizar el caso. El Dr. Rojas solicita que se tenga la suficiente amplitud para que un asociado no tenga que abandonar la institución, que no sea un obstáculo para un asociado. Se aprueba por unanimidad el valor de \$180 (ad-referendum de la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará en mayo de 2016) con la salvedad que ante casos de no poder afrontar el costo se evalúe tal situación. El Dr. Goldstein sugiere haya una comisión para evaluar las situaciones en que no se pueda afrontar y si fuera necesario analizar el estatuto. La Dra. Alicia Godoy, Tkatch y Rojas plantean el tratamiento de colega De Salvo, que se tratará al final de la reunión. **04.01** José Fiddiemi solicita que la AABA presente ante la Corte Suprema de

Justicia de la Nación amicus curiae en apoyo al cuestionamiento de la sentencia del TSJ que autoriza a la Policía Federal a requerir documento de identidad en la vía pública. Se trata con el punto siguiente. **04.02** Aristides Corti solicita que la AABA se presente como amicus curiae en la instancia extraordinaria ante la CSJN contra la sentencia obligando a exigir DNI. Se considera que ante la presentación del Ministerio Público, la AABA podría presentarse pero previamente debería darse intervención a las respectivas comisiones. El Dr. Goldstein informa que aún no nos podemos presentar porque no está ante la CSJN. Mientras tanto se decide girar a Penal DDHH y Constitucional. Se aprueba. **04.03** Aristides Corti solicita que la AABA se pronuncie contra la ley de derribo. El Dr. Gómez informa que ya se ha girado este asunto. DDHH, Derecho Internacional, Penal, Marítimo, Aeronáutico y Espacial e ITPyDC y todas las comisiones que sean de la incumbencia. Dr Tavani solicita se ponga fecha límite. El Dr. Gómez informa que de ser así sería muy dificultoso para el trabajo de las comisiones. **04.04** Aristides Corti propone designación de representantes de la AABA para impugnar los pliegos de Rosenkranz y Rosatti en la audiencia que fijará el Senado. Acompaña por si resulta de interés notas de impugnación presentadas en forma personal en el Ministerio de Justicia. El Dr. Gómez informa que la AABA opinó anteriormente en otras oportunidades (Carles y otros), observando que no se encuentra cumplido el cupo femenino, eso limita en la opinión de los miembros. La idea es hacer una presentación observación y cursarla al senado en los términos que corresponda, dejar asentada la posición, la opinión en el caso Sarrabayrouse fue la misma pero no dio el tiempo para hacer la presentación. Se aprueba. El Dr. Rojas dice que están de acuerdo pero ratifica los fundamentos y está de acuerdo con los términos de la presentación en el sentido que no se respeta el dec 222. Se aclara que no es imperativo el dec 222 en el sentido que debe respetarse el equilibrio de género. Se confeccionará apropiadamente los términos de la nota. **04.05** Aristides Corti propone se inste a los jefes del Bloque del Congreso para que convoquen a extraordinarias a fin de dejar sin efecto la usurpación de funciones realizada por el PEN, en materia de decretos. Acompaña trabajo de Jorge Cholvis. Resulta abstracto. **04.06** Realización de las VI Jornadas nacionales de Abogadas, conjuntamente con la FACA el 21 y 22 de abril en el Salón Verde la UBA. Se aprueba. **06.01** Comisión de Derechos Humanos hace llegar dictamen de dicha Comisión respecto de la situación institucional de nuestro país. Se toma nota del dictamen propuesto por la comisión de DDHH. El Dr. Tavani manifiesta que la presentación efectuada por la Comisión de DD.HH. que integra, emitió un dictamen para que lo tratase la Comisión Directiva, ello es que lo analizara y en todo caso lo discutiera en su seno, se opusiera o lo que fuese, no para que tomara nota del dictamen. Además qué quiere decir que "se toma nota", no presentamos un dictamen para que tomaran nota. A lo cual el Dr Goldstein informa que en el bloque se ha debatido ampliamente y como resultado hemos decidido tomar nota, por lo que el Dr. Tavani manifestó su sorpresa y disconformidad con esa decisión. El debate, amplio o limitado, debería darse en la sesión de la Comisión Directiva, y se pregunta si existe alguna razón de urgencia para saltar de un tema a otro sin el mínimo y merecido tratamiento de las cuestiones incluidas en el orden del día. **06.02** Edith Martínez en su carácter de Presidenta de la Comisión de Seguridad Social solicita se apruebe un pedido de entrevista de presentación y protocolo con el Director Ejecutivo de ANSeS, Lic. Emilio Basavilbaso para abordar temas en común con dicha Comisión. Se aprueba. **07.01** Proyecto de Actividad organizada conjuntamente por las Comisiones de Discapacidad y Derechos del Consumidor de la AABA. Mesa Redonda, en la que varios panelistas disertarán sobre "Aspectos Generales de la Ley de Discapacidad. Situación de los celíacos". El día 16/3. Actividad sin arancel. Se aprueba. **07.02** Proyecto de actividad presentado por la Comisión de la Mujer por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y el 30° aniversario de la creación de dicha Comisión. Asimismo realizar un reconocimiento a la CSJN por la inmensa trascendencia del fallo "F.A.L." sobre aborto no punible (art.86 del C.P.), en la persona de la Dra. Highton de Nolasco. Se aclara que es a las 18 hs. Se aprueba. **07.03** Propuesta de actividad de la Comisión de Derecho del Trabajo de realizar un curso de 6 reuniones sobre Algunas incidencias del código civil y comercial en el derecho del derecho del trabajo a partir del 6/4. Se aprueba es arancelado. **11.01** FACA Informa I Reunión de Junta de Gobierno a realizarse el 11 de marzo 2016 y que tendrá lugar en el Salón principal del Hotel Cristal – calle Mitre 355- de San Carlos de Bariloche. Se toma nota. **13.01** Investigaciones de la CSJN – 3 ejemplares. **13.02** Academie Internationale de Droit Comparé – International Academy of Comparative Law – Annuaire 2015. **13.03** Causas de violencia de género coordinando por Marta Paz. **13.04** Revista del Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires. **13.05** Revista de Jubilaciones y Pensiones. Se agradece. **14.01** Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación. **14.01.1** Claudia Estela Ejoin; Adriana Edith Salquero; Carla Magali Brizuela; Ivana Gisela Veiro; Alejandro Ezequiel Bietti; Marina Elizabeth Morales; Judith Teresa Vargas; Liliana Mabel Urbina; Francisco Scocco Fioravante. **14.03** Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación. **14.03.1** Jonatan Matías Brodsky ; Marcela L. Rocasalva. **15.01** Soraya Carla Lorena Gnatiuk (18109) (RCD 19.11.2015); **15.02** María Celia Chornobreuchuk (13427) (RCD 19.11.2015); **15.03** Matías Peri Brusa (18983) (RCD 19.11.2015). **16.01** Silvia Boniface (19553); **16.02** Laura Vanesa Piedrabuena (17642); **16.03** Daiana Vujovich (19910). **Temas sobre tablas. 1)** Nota de Luis De Salvo solicitando la intervención de la AABA con motivo de su despido en la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE). Se aprueba el tratamiento sobre tablas. El presidente informa que la AABA podría acompañar una nota al responsable del ente porque está siendo víctima de discriminación, la idea es mandar una nota de la AABA y efectuar un acompañamiento. El Dr. De Salvo manifiesta que el Dr. Gómez

manifestó su preocupación por este tema. Informa que está en una etapa judicial y manifiesta que es importante el acompañamiento de la Asociación. Informa las particularidades del caso en referencia a las declaraciones que el Dr. Frigerio manifestó en un programa de TV respecto a que no había despidos de personal de planta sino una revisión del personal contratado durante el gobierno anterior, pero enfatizó que no había despidos de personal de planta, en el caso concreto del docente tiene 10 años de antigüedad mediante acto administrativo. Se aprueba el acompañamiento en futuras presentaciones que serán suscriptas por el Presidente de la AABA. El Dr. Tavani, coincide con las preocupaciones expresadas por el Dr. Rojas y reitera que la nota presentada por la Comisión de DDHH, ignorada por el oficialismo, es una muestra de arbitrariedad y que a título personal, como miembro de la Comisión de DD.HH y como ex presidente de la entidad, se siente destrato, y considera agravante que los miembros de la mayoría se nieguen a analizar un dictamen que expone hechos muy delicados, de enorme gravedad institucional y absolutamente ofensivos al Estado de Derecho. La Comisión de DD.HH pretende que la AABA fije posición sobre cuestiones que en el dictamen se denuncian y que vive nuestra sociedad por estos días. Escrito que fue girado a la Comisión Directiva, reitera una vez más, no para que tomase nota sino para que se hiciera cargo de su responsabilidad. Es ofensiva la postura adoptada por el bloque de la mayoría para con quienes desde las comisiones, como en este caso la de DD.HH., pretendemos que en situaciones como las denunciadas, la Asociación no se haga la distraída y asuma el rol que le corresponde, en homenaje a su historia. Siendo las 20.21 y no habiendo mas temas que tratar se levanta la sesión.